

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO Nº 36 / 2016

Sesión Ordinaria Nº 01 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 01, de fecha 08 de Enero de 2016, bajo Acuerdo Nº 36, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

Razón Social	MANRIQUEZ Y ASOCIADOS LTDA.	
Dirección	Moisés Chacón N° 233, Zapallar	
Rol	40.108	
Tipo	C, Restaurante	

En Zapallar, a 11 de Enero del 2016.

SEC /pfc.